

AMLO pedirá consulta popular sobre enjuiciamiento a expresidentes por corrupción



México, 15 sep (RHC) El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que este martes presentará una solicitud de consulta popular sobre el enjuiciamiento de los expresidentes que hayan cometido actos de corrupción.

El primer mandatario explicó que, aunque hasta el momento 800.000 personas ha participado en la recolección de rúbricas para pedir la consulta, el plazo para lograr 1,8 millones de adhesiones vence el martes y aún no se ha alcanzado el total. "Si no se llega al número de firmas porque falta muy poco, tengo ya preparado un escrito. Tengo esa facultad que me da la ley y mañana tomó la decisión", dijo López Obrador, según *El Universal*.

Esta actividad de participación ciudadana, que se llevaría a cabo en 2021, busca definir si los cinco últimos presidentes que ocuparon sus cargos entre 1988 y 2012, y que habrían cometido actos de corrupción y otros delitos, pueden ser investigados y juzgados, informa Expansión Política.

Según la ley de consulta popular, hay tres formas de llevarla a cabo: por petición del presidente; por pedido de 33 % de los integrantes alguna de las cámaras del Congreso (165 diputados o 42 senadores) o 2 % de los electores inscritos (el total corresponde a 90 millones de personas).

La legislación mexicana establece que los ciudadanos pueden pedir una consulta anual mediante la recolección de firmas, entre el 1 y el 15 de septiembre.

(Russia Today)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/234114-amlo-pedira-consulta-popular-sobre-enjuiciamiento-a-expresidentes-por-corrupcion>



Radio Habana Cuba